Guayaquil, 06 de Abril del 2013

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

De mis consideraciones:

JHONNY ERNESTO CONDE MALAVE, con cedula de ciudadanía No. # 092137678-6 en mi calidad de Gerente General de la compañía PROJURIDICOS S.A., con el numero de RUC.: 0992569174001, autorizo a la Srta. ESTEFANIA YOKASTHA ZAPATA RAMIREZ con cedula de ciudadanía No. # 0922533138 para que en sus oficinas realice los trámites pertinentes de mi Representada

Esperando su acogida a la presente, quedo agradecido.

Atentamente.

Jhonny Conde Malave. C. C. # No. 092137678-6 Gerente General PROJURIDICOS S.A. RUC# 0992569174001

> ALMATO C. ESTEVES SANUDO, Notario Suplema ligesimo Noveno del Cantón Guayaquii in Cumplimiento a la que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la firma que antecede

MONNY ENNISTO

is la Misma que consta en su Cédi a de

na Me. 042/17678-6

enata C. Carrer Samuto Notario suplente Vigesimo Hoveno

VIGESIMO HOVENO ** CANTON GUAVAOUN







-